



DIPUTADO

HÉCTOR PERALTA GRAPPIN

COORDINADOR FRACCIÓN PARLAMENTARIA PRD

#Estamosderuelta

#Bancadalmarilla







La rendición de cuentas es un acto de congruencia social en toda democracia y es un deber conferido a los legisladores en el artículo 22, fracción X, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, por lo cual me permito presentar a ustedes mi tercer informe anual sobre el desempeño de mis labores realizadas en el ejercicio 2021-2022, del primer año constitucional de la LXIV Legislatura. Como ciudadano, legislador y como miembro del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Tengo el deber jurídico y moral de informar el desempeño de mis labores realizadas en el ejercicio 2021-2022, del primer año constitucional





de la LXIV Legislatura, informando a la sociedad las actividades parlamentarias desarrolladas. En este informe, encontrarán las actividades legislativas que he desempeñado en las dos comisiones a las que pertenezco, Comisión de Auditoria Gubernamental y cuenta pública y la Comisión de Hacienda y Finanzas, en ambas comisiones, además del trabajo legislativo en el pleno y las gestiones y atención que se brinda.

El 05 de septiembre del pasado 2021, tomé protesta como diputado de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Tabasco, iniciando funciones de esa fecha hasta el día de hoy.

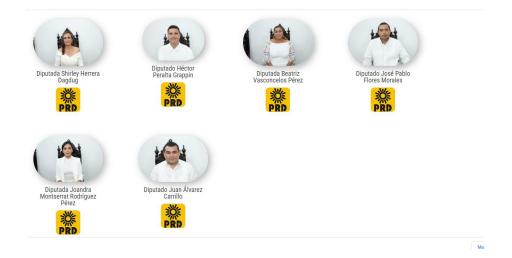






INTEGRANTE DE LA JUNTA DE COORDINACION POLITICA (JUCOPO)

Mediante acuerdo de fecha 25 de junio del año 2021, se integró la fracción parlamentaria del partido de la revolución democrática misma que se encuentra conformada por los diputados y diputadas siguientes; Beatriz Vasconcelos Pérez, Joandra Montserrat Rodríguez Pérez, Shirley Herrera Dagdug, Héctor Peralta Grappin, José Pablo Flores Morales y Juan Álvarez Carrillo, así mismo fui designado como coordinador de dicha fracción y la Diputada Beatriz Vasconcelos Pérez como vice coordinadora



Durante este primer año legislativo la fracción parlamentaria del PRD, presento 16 iniciativas y 14 puntos de acuerdos; en atención a nuestra agenda legislativa la cual preponderan los temas de salud, educación y seguridad.





Toda vez que el suscrito resulto ser coordinador de la fracción parlamentaria del PRD, pertenezco a la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado (JUCOPO), la cual es un órgano de gobierno colegiado resultado de la pluralidad representada en la Cámara que impulsa los entendimientos y convergencias políticas con las instancias y órganos, que resulten necesarios a fin de alcanzar acuerdos. Dentro de las actividades que se han realizado en la JUCOPO y de las cuales he participado se encuentran las siguientes;





Designación a la Lic. Teresa de Jesús Luna Pozada, como titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información; al Lic. Williams García Hernández, como titular de la Unidad de Contraloría Interna; al Maestro Carlos Benito Lara Romero, como director de Asuntos Jurídicos; y a la Lic. Verónica Escalante Gamas, como titular de la Unidad de Difusión Legislativa.







Se designó a las titulares de la Dirección de Administración y Finanzas, y de la Unidad de Atención Ciudadana del Congreso del Estado de Tabasco. Dichos nombramientos recayeron en las personas de Katia del Carmen de la Fuente Castro y Daysi del Carmen Cervantes Sánchez







En cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, ambas del Estado de Tabasco, se instaló el Comité de Transparencia del Honorable Congreso del Estado de Tabasco y se tomó la protesta de ley a sus integrantes. Conforman el Comité de Transparencia del Honorable Congreso del Estado de Tabasco, el secretario Asuntos Parlamentarios, Remedio Cerino Gómez, la titular de la Dirección de Administración y Finanzas, Katia del Carmen de la Fuente Castro y el Director de Asuntos Jurídicos, Carlos Benito Lara Romero. Cabe destacar que el Comité de Transparencia es un órgano colegiado encargado de garantizar el ejercicio del derecho de acceso a la información, así como de coordinar, supervisar y ejecutar las acciones necesarias para garantizar el derecho a la protección de los Datos Personales en posesión del Ente Responsable.







Se tomo protesta a los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del H. Congreso del Estado de Tabasco, correspondiente a la LXIV Legislatura.

La finalidad del Comité es regular las acciones relativas a la planeación, programación, gasto y ejecuciones en materia de adquisición y arrendamiento de bienes muebles, y la contratación de servicios del Congreso del Estado.

Dicho Comité está conformado por Katia del Carmen de la Fuente Castro, Directora de Administración y Finanzas; Carlos Benito Lara Romero, Director de Asuntos Jurídicos; Claudia de Luna Collado, Subdirectora de Administración; Teresa de Jesús Luna Pozada, Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y Williams García Hernández, titular de la Unidad de Contraloría Interna.







Nombramientos de los titulares de la Coordinación de Biblioteca y Videoteca Legislativa, y de la Coordinación de Archivo legislativo, recayendo dichas encomiendas en el Lic. Iván Amador Rodríguez Velázquez y el Ing. Alfonso Hernández Gil, respectivamente.







Toma de protesta a los licenciados Armando Suárez Broca y Jesús Manuel Sánchez Ricárdez, como titulares de la Dirección de Servicios Legislativos, y de la Dirección de Apoyo a Comisiones y Proyectos Normativos.







Entrevista a las y los aspirantes a Comisionada o Comisionado Propietario que integrará el Pleno del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y su respectivo suplente.

Fueron entrevistados por separado Carlos Giovani Zetina Cornelio, Mario Aguilar Alvarado, Héctor Ramos Olán, Enrique Caballero Villamayor, Aldo Antonio Vidal Aguilar, Pedro Humberto Haddad Bernat, Carlos Eduardo León Mayo, Ana Graciela Padrón Pérez, Armando Antonio Rodríguez Córdova e Iris Arcelia Ulloa Donjuán, quienes de manera personal expusieron sobre su percepción en materia de transparencia.







Inauguración del 17° Congreso de las Niñas y los Niños Legisladores de Tabasco.







Se entregó de manera simbólica la dotación de uniformes para los 171 trabajadores de base, de los tres sindicatos que convergen al interior del Congreso del Estado de Tabasco.







Reconocimiento al desempeño de trabajadores con 15, 20, 25, 30 y 40 años al servicio del Congreso de Tabasco.







Se emitió la Convocatoria para designar a la persona que deberá concluir el período para el que fue nombrada la ciudadana Ana Ruth Zurita Sánchez, como integrante honoraria de la Comisión de Selección, organismo responsable de designar al Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, período que concluye el 9 de diciembre de 2023.







Toma de protesta a la Directora de Asuntos Jurídicos y al titular de la Unidad de Transparencia del Congreso del Estado.



Estas fueron las actividades que desempeñe dentro del primer año legislativo como coordinador de la Fracción del Partido de la Revolución Democrática.





TRABAJO DE COMISIONES

Nuestra labor como fracción legislativa de izquierda nos llevó constantemente a alzar la voz en las Sesiones del Pleno y a participar activamente en la mayoría de comisiones ordinarias en las cuales se tocarán temas de suma trascendencia para nuestra entidad, esta constante participación no obedeció nunca a una búsqueda de reflectores o protagonismo, por el contrario, es el mínimo de responsabilidad que debe demostrar un legislador de izquierda en el ejercicio de la función legislativa.

Con fecha 7 de septiembre del año 2021 el Pleno del Congreso del Estado de Tabasco aprobó un Acuerdo Parlamentario emitido por la Junta de Coordinación Política, por el que se integran con el señalamiento de la conformación de sus respectivas juntas directivas, las 16 comisiones ordinarias de la LXIV Legislatura, por el término de su ejercicio constitucional.

Dicho documento que fue presentado durante la sesión ordinaria de este martes, establece que la Fracción Parlamentaria de Morena presidirá 10 comisiones ordinarias, la Fracción Parlamentaria del PRD encabezará 3 grupos de trabajo, la Fracción Parlamentaria del PRI estará al frente de 2 y la Fracción Parlamentaria del PVEM presidirá una comisión.





Se detalla que la Comisión Ordinaria de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Obras Públicas, está integrada por Rafael Elías Sánchez Cabrales, como Presidente; Maritza Mallely Jiménez Pérez, como Secretaria; Dariana Lemarroy de la Fuente, como Vocal; y como integrantes Jesús Selván García y Joandra Montserrat Rodríguez Pérez.

La Comisión Ordinaria de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública, quedó integrada por Luis Roberto Salinas Falcón, como Presidente; David Gómez Cerino, como Secretario; Héctor Peralta Grappin, como Vocal; y como integrantes Dariana Lemarroy de la Fuente, Miguel Ángel Moheno Piñera, Fabián Granier Calles y Karla Alejandra Garrido Perera.

En tanto, la Comisión Ordinaria de Bienestar Social, Asuntos indígenas, Atención a Grupos Vulnerables, Adultos Mayores y Personas con Discapacidades, quedó conforma por Juan Álvarez Carrillo, como Presidente; Diana Laura Rodríguez Morales, como Secretaria; Jorge Orlando Bracamonte Hernández, como Vocal; y como integrantes Casilda Ruiz Agustín y José de Jesús Hernández Díaz.

Por otra parte, la Comisión Ordinaria de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos de la Frontera Sur está conformada por Karla Alejandra Garrido Perera, como Presidenta; Joandra Montserrat





Rodríguez Pérez, como Secretaria; Ana Isabel Núñez de Dios, como Vocal; y como integrantes Dolores del Carmen Zubieta Ruiz y Soraya Pérez Munguía.

El Acuerdo Parlamentario también indica que la Comisión Ordinaria de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero quedó integrada de la siguiente manera: Fabián Granier Calles, como Presidente; Miguel Ángel Moheno Piñera, como Secretario; Jesús Antonio Ochoa Hernández, como Vocal; y como integrantes Dolores del Carmen Zubieta Ruiz, Beatriz Vasconcelos Pérez, Luis Roberto Salinas Falcón y David Gómez Cerino.

En lo que concierne a la Comisión Ordinaria de Desarrollo Metropolitano y Zonas Conurbadas, está conformada por María de Lourdes Morales López, como Presidenta; Fabián Granier Calles, como Secretario; Marlene Martínez Ruiz, como Vocal; y como integrantes Euclides Alejandro Alejandro y José Pablo Flores Morales.

Respecto a la Comisión Ordinaria de Educación, Ciencia y Tecnología, Cultura, Infancia, Juventud y Deporte, quedó integrada por José Pablo Flores Morales, como Presidente; Laura Patricia Ávalos Magaña, como Secretaria; Katia Ornelas Gil, como Vocal; y como integrantes Rosana Arcia Félix y Karla Alejandra Garrido Perera.





También se conformó la Comisión Ordinaria de Fomento y Desarrollo Industrial, Económico, Artesanal, Comercial y Turístico: Katia Ornelas Gil, como Presidenta; Dariana Lemarroy de la Fuente, como Secretaria; Marlene Martínez Ruiz, como Vocal; y como integrantes Jesús Antonio Ochoa Hernández, Norma Araceli Aranguren Rosique, Joandra Montserrat Rodríguez Pérez y Euclides Alejandro Alejandro.

El documento también establece que la Comisión Ordinaria de Fortalecimiento Municipal y Trabajo quede de la siguiente manera: Miguel Ángel Moheno Piñera, como Presidente; Rosana Arcia Félix, como Secretaria; Laura Patricia Ávalos Magaña, como Vocal; y como integrantes José de Jesús Hernández Díaz y Casilda Ruiz Agustín.

La Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales está conformada por Ana Isabel Núñez de Dios, como Presidenta; Jesús Selván García, como Secretario; Emilio Antonio Contreras Martínez de Escobar, como Vocal; y como integrantes Shirley Herrera Dagdug, Rafael Elías Sánchez Cabrales, Soraya Pérez Munguía y Miguel Armando Vélez Mier y Concha.

En cuanto a la Comisión Ordinaria de Hacienda y Finanzas quedó integrada por Jesús Selván García, como Presidente; María de Lourdes Morales López, como Secretaria; Luis Roberto Salinas Falcón, como Vocal; y como integrantes Héctor Peralta Grappin, Miguel Armando Vélez





Mier y Concha, Soraya Pérez Munguía y Dolores del Carmen Zubieta Ruiz.

En relación a la Comisión Ordinaria Instructora de la Cámara, Justicia y Gran Jurado, Reglamento y Prácticas Parlamentarias, está conformada por Emilio Antonio Contreras Martínez de Escobar, como Presidente; Beatriz Vasconcelos Pérez, como Secretaria; María de Lourdes Morales López, como Vocal; y como integrantes Isabel Yazmín Orueta Hernández y Maritza Mallely Jiménez Pérez.

La Comisión Ordinaria de Recursos Hidráulicos, Energía y Protección Ambiental, está integrada por José de Jesús Hernández Díaz, como Presidente; Shirley Herrera Dagdug, como Secretaria; Jesús Antonio Ochoa Hernández, como Vocal; y como integrantes Rita del Carmen Galvez Bonora y Norma Araceli Aranguren Rosique.

Se dio a conocer que la Comisión Ordinaria de Salud quedó conformada por Jorge Orlando Bracamonte Hernández, como Presidente; Juan Álvarez Carrillo, como Secretario; Diana Laura Rodríguez Morales, como Vocal; y como integrantes Rita del Carmen Galvez Bonora y Norma Araceli Aranguren Rosique.

La Comisión Ordinaria de Seguridad Pública, Procuración de Justicia y Protección Civil, quedó conformada por Laura Patricia Ávalos





Magaña, Presidenta; Jesús Selván García, Secretario; Rafael Elías Sánchez Cabrales, Vocal; y como integrantes José Pablo Flores Morales y Miguel Ángel Moheno Piñera.

El Acuerdo también señala que la Comisión Ordinaria de Tránsito y Movilidad está conformada por Shirley Herrera Dagdug, como Presidenta; Euclides Alejandro Alejandro, como Secretario; David Gómez Cerino, como Vocal; y como integrantes Casilda Ruiz Agustín e Isabel Yazmín Orueta Hernández.

En el Acuerdo respectivo consta que un servidor forma parte de las siguientes:

Comisión Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública Comisión de Hacienda y Finanzas;





La comisión de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública quedó integrada por Luis Roberto Salinas Falcón, como Presidente; David Gómez Cerino, como Secretario; Héctor Peralta Grappin, como Vocal; y como integrantes Dariana Lemarroy de la Fuente, Miguel Ángel Moheno Piñera, Fabián Granier Calles y Karla Alejandra Garrido Perera. Cabe mencionar que actualmente la presidenta de esta comisión es la diputada Isabel Yazmín Orueta Hernández



















Dentro de las actividades que se desarrollaron en esta comisión son las siguientes;



Se Recibieron los Informes de Resultados de la revisión de las Cuentas Públicas de los 3 poderes del Estado, órganos constitucionales autónomos y 17 municipios de la entidad, correspondientes al Ejercicio Fiscal 2020.







Se aprobó el Plan Anual de Trabajo, el cual está conformado por 5 ejes: Integración de la Comisión, Facultades y Atribuciones de Carácter Común, Marco Jurídico, Objetivos (General y Específico), y Desarrollo de los trabajos y del calendario de cada una de las actividades.







En fecha 04 de noviembre se presentó un resumen de los avances de la revisión de los informes de resultados del ejercicio fiscal 2020, entregados por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado, donde se destaca un total de 2,032 hallazgos, 662 aclaraciones y 1,370 observaciones, de las cuales el 84.37% corresponde a ayuntamientos y el 15% restante a poderes y órganos autónomos.







El 13 de diciembre del 2021 se aprobó un proyecto de dictamen, relacionado con la Iniciativa presentada por el Ayuntamiento de Centro por medio de la cual, solicita al Congreso del Estado la autorización para el refinanciamiento de su deuda pública y la afectación de participaciones.







En sesión de la Comisión Ordinaria de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública, fueron aprobados 26 dictámenes relativos a las cuentas públicas de los tres poderes, órganos autónomos y 17 ayuntamientos del estado, correspondientes al ejercicio fiscal 2020.







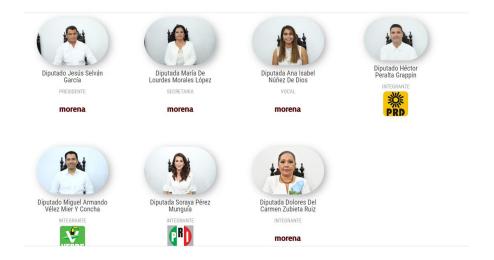
En fecha 26 de agosto del 2002, se llevó a cabo la sesión de instalación de la Comisión Ordinaria de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública, en cumplimiento al Acuerdo Parlamentario aprobado por el Pleno de la LIXV Legislatura, en el marco del Primer Período Extraordinario de Sesiones, mediante el cual se determinó que la diputada Isabel Yazmín Orueta Hernández asume la Presidencia del mencionado grupo de trabajo.





COMISION DE HACIENDA Y FINANZAS

La Comisión Ordinaria de Hacienda y Finanzas quedó integrada por Jesús Selván García, como Presidente; María de Lourdes Morales López, como Secretaria; Luis Roberto Salinas Falcón, como Vocal; y como integrantes Héctor Peralta Grappin, Miguel Armando Vélez Mier y Concha, Soraya Pérez Munguía y Dolores del Carmen Zubieta Ruiz.







La Comisión Ordinaria de Hacienda y Finanzas, se encuentra facultada para conocer y dictaminar las solicitudes de financiamientos a favor del Estado y los municipios.

Estas son las actividades que se realizaron durante el primer año legislativo de esta comisión:



la Comisión Ordinaria de Hacienda y Finanzas aprobó un Acuerdo, mediante el cual comunican a los ayuntamientos acerca de la revisión y aclaración de las respectivas iniciativas de Ley de Ingresos correspondiente al ejercicio fiscal 2022.





En fecha 07 de diciembre del año 2021, la Comisión Ordinaria de Hacienda y Finanzas de la LXIV Legislatura aprobó la Miscelánea Fiscal y el Paquete Económico para el ejercicio fiscal 2022, que fueron enviados por el Titular del Poder Ejecutivo; así como las leyes de Ingresos de los municipios.







La Comisión Ordinaria de Hacienda y Finanzas aprobó un proyecto de dictamen, relacionado con la Iniciativa presentada por el Ayuntamiento de Centro por medio de la cual, solicitaba al Congreso del Estado la autorización para el refinanciamiento de su deuda pública y la afectación de participaciones.







Por unanimidad de votos, los integrantes de la Comisión Ordinaria de Hacienda y Finanzas avalamos un Acuerdo, por medio del cual se consideró que el Congreso del Estado de Tabasco no tiene competencia para atender los planteamientos contenidos en la petición que el Ayuntamiento de Comalcalco presentó, en relación a la solicitud de autorización para celebrar un contrato de arrendamiento por un período de 29 meses, respecto de ocho camiones para el servicio de recolección de basura.







El 08 de marzo del 2022, se aprobó por unanimidad de votos, un dictamen relativo a la solicitud de autorización de financiamiento del Ayuntamiento Constitucional del municipio de Macuspana, con cargo al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS).







TRABAJO LEGISLATIVO

Una de las funciones primordiales de las Diputadas y los Diputados es la de iniciar leyes o decretos, es decir, proponer nuevos ordenamientos jurídicos o modificaciones a los ya existentes en este último caso mediante reformas, adiciones o derogaciones de disposiciones contenidas en aquéllos, con el propósito de adecuar el marco normativo local a una realidad en constante transformación, a partir de la identificación de problemáticas y necesidades colectivas.

En fecha 10 de Noviembre del año 2021, presente una iniciativa de le ley por la cual se reforman los artículos 12, 13, 14, 16, 17 párrafo primero, 18, 19 párrafo primero, y 20 párrafo primero, de la Ley de Responsabilidad Administrativa de los Servidores Públicos, Reglamentaria de los Artículos 68 y 69 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, con la finalidad de adecuar la denominación de los órganos que intervienen en la sustanciación de los procedimientos de juicio político, misma que fue turnada a la comisión de Gobernación y puntos constitucionales para su debida dictaminarían

Así mismo presente Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Gobierno Federal, para que, en el marco de su competencia, solicite a los responsables de obra, la terminación del proyecto de conservación del





tramo carretero Coatzacoalcos-Villahermosa, ya que era una problemática, las obras de ampliación en la Carretera Villahermosa – Cárdenas llevaban dos años afectando a los transportistas y automovilistas que transitan por la vía a diario, por lo cual fue solicitado dicho exhorto.







GESTION SOCIAL

"La mejor inversión, es la que se hace a favor de la gente"

Señalo esta expresión, porque en el primer año de labor legislativa he llevado a cabo actividades conjuntamente con mi equipo, y hemos invertido en la gente; devolver lo que debemos retribuir a través del lugar donde nos toca trabajar.

El 5 de septiembre del año 2021, pocos días después de haber tomado protesta como diputado, iniciamos las audiencias públicas en las oficinas que instalamos en el Partido, en las que hemos atendido a toda mujer u hombre que llegaba en busca de apoyo.

Quiero informarles que, hasta la fecha, he recorrido diversas comunidades del municipio de Comalcalco, que represento en el Congreso del Estado, llevando a todas y cada una de ellas, no sólo la atención que pueda darles, y que al hacerme acompañar de mi equipo de trabajo nos ponemos a la disposición de todos los habitantes para ofrecer nuestros servicios como la asesoría jurídica y la gestión social.





En cuanto a las asesorías jurídicas hemos apoyado sin costo alguno en asuntos del orden civil, penal, mercantil, agrario, laborales y administrativos.

En el ramo de la gestión social se ha apoyado con diferentes tipos de análisis clínicos, ultrasonidos y rayos X, los cuales se han gestionado de manera gratuita. De la misma forma se les apoyó con el traslado a diferentes hospitales de la ciudad de Villahermosa a varios compañeros - que por casos urgentes- necesitaban del mismo.

Con el mismo sentido humano, se otorgaron sillas de ruedas y andaderas a personas de escasos recursos, y que padecieran alguna discapacidad, ayudándoles con esto, a mejorar su calidad de vida.

Con la finalidad de fomentar la convivencia y armonía entre los niños de nuestras comunidades, para festejar el Día del Niño, se atendieron solicitudes en diversas escuelas primarias y jardines de niños del municipio, Con el mismo objetivo, también se proporcionó a los delegados de diversas comunidades de nuestro municipio, apoyos relacionados para la misma celebración.





Con el ánimo de incentivar a nuestros jóvenes a practicar algún deporte, y alejarlos de las calles dónde pueden caer en garras de la delincuencia o malos hábitos, ya que vivimos tiempos difíciles en nuestro país, adquirimos materiales deportivos de diferentes disciplinas como son: softbol, béisbol, futbol, Voleibol, Basquetbol, que fueron entregados a nuestros jóvenes para su sano esparcimiento.

Se proporcionaron botes de pintura en diversas escuelas e iglesias del distrito que representamos.

Durante las audiencias públicas realizadas se entregaron despensas a favor de personas de escasos recursos y madres solteras. Sabemos que éstas son personas que realmente necesitan de un apoyo, pues debido al aumento de los precios en la canasta básica no tienen las posibilidades de acceder a una despensa básica.

También fueron entregados diversos apoyos a nuestra gente del campo; paquetes de material higiénico para adultos de la tercera edad y/o personas que por cuestiones de enfermedad requieren estos artículos.





Pero no sólo hemos entregado estos apoyos, incluso proporcionamos molinos eléctricos de un caballo de fuerza, estufas industriales de dos hornillas; sin embargo, hicimos una aportación significativa para que la ciudadanía pudiera acceder a estos insumos y no lacerar su economía.

De la misma forma, y para ayudar a las familias que desafortunadamente sufrieron la pérdida irreparable de un ser querido se les apoyo con los gastos funerarios y con despensas funerarias sin costo alguno.

Sin lugar a dudas, este año legislativo que se vivió en época de pandemia, también adaptamos a nuestra realidad, con el uso de gel antimaterial, el uso de cubrebocas, asesorías vía telefónica o incluso en reuniones vía internet, cuando se contaba con los insumos.

A pesar de lo que estamos viviendo por el COVID -19, se ha podido brindar atención ciudadana y hemos realizado gestión social en todo momento, nuestras actividades no han cesado y más en estos momentos que la gente requiere de atención médica, atención en gestiones ante empresas o conciliación por el gran número de desempleos.





Aún nos queda mucho camino por recorrer, compañeros. Espero continuar siendo su aliado de lucha, su voz en el Congreso del Estado; pero, sobre todo, espero contar con su fraterna amistad y camaradería.

Ellos, en estos tiempos de descomposición social, representan un cambio verdadero para nuestra gente

Muchas gracias por confiar en un servidor y por permitirme ser tu representante ante el Congreso

"Democracia ya, Patria para todas y todos"

DIP. HECTOR PERALTA GRAPPIN